

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Castilla vaciada. Legado y desafíos de un futuro incierto

BASES

- El objetivo de este concurso es acercarse al conocimiento de la región desde una perspectiva visual, a través de imágenes que muestren la diversidad de sus paisajes, actividades y gentes. El pasado más o menos reciente, el presente complejo y el porvenir lleno de interrogantes conforman esa visión de una "Castilla vaciada" que este concurso pretende ayudar a reflejar.
- Podrán participar todas las personas mayores de 16 años, así como los menores de esta edad con la debida autorización de sus padres o tutores legales.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, excluyendo las que hayan sido premiadas en otros concursos o exposiciones. Se admitirá cualquier marco temporal, pasado o presente, y cualquier técnica fotográfica, en color o en blanco y negro. Los retoques se limitarán al ajuste de brillos y contrastes, no aceptándose montajes digitales que alteren o modifiquen la realidad.
- Las fotografías se enviarán, en formato digital estándar jpg. o png. de alta resolución (mínima de 300 ppp y 3500 píxeles en el lado mayor), como adjunto a los correos: esther.sanchez@usal.es y ebotella@usal.es. En el cuerpo del mensaje, deberá indicarse el título de la fotografía, el nombre, apellidos y lugar de residencia del autor/a, un teléfono de contacto y una breve descripción de la imagen (máximo 50 palabras). Si el autor prefiere utilizar un pseudónimo deberá también advertirlo.
- El jurado estará integrado por los miembros del Área de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Salamanca. Se valorará especialmente la originalidad y calidad de la imagen, así como su adecuación al tema del concurso.
- Se otorgarán dos premios y tres accésits:
 - Primer Premio: 200 euros.
 - Segundo Premio: 150 euros.
 - Accésits: 50 euros cada uno.
- Todas las fotografías finalistas serán objeto de una exposición virtual en el marco del Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historia Agraria (junio 2021).
- La participación en el concurso implica aceptar que las fotografías podrán ser, además, publicadas en la web, en carteles y folletos, o en otros soportes que recojan los resultados de esta iniciativa con fines informativos, educativos y culturales, sin que ello suponga contraprestación económica alguna para su autor, que en todo momento mantendrá la autoría y la propiedad intelectual de su obra.
- La organización presupone que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre su obra, así como la autorización pertinente de las personas que pudieran aparecer en las fotografías presentadas. Las responsabilidades de cualquier tipo que se deriven del incumplimiento de esta condición serán imputables a los participantes.
- Las imágenes que no cumplan los requisitos previstos en estas bases serán desestimadas.